
**ACTA PRIMERA SESIÓN 2020 DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DE BAJA CALIFORNIA**

Que debido a la situación generada por la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el país, y en atención al "ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, cuyo propósito, entre otros, es proteger la salud de los mexicanos y ajustarse a las medidas preventivas.

Que las tecnologías de la información y comunicación permiten que las instituciones públicas establezcan modalidades de trabajo que no requieren necesariamente de la presencia del personal en el centro laboral lo que redundará en la mejora de la eficacia y eficiencia de los recursos humanos y en la protección de la salud de la ciudadanía, así como de los propios servidores públicos y sus familias.

Por lo anterior, y para prevenir y contener la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), la presente reunión se efectúa de forma virtual, esto es, mediante videoconferencia, por lo que esta circunstancia no afecta en forma alguna la validez de la presente reunión.

Así, en la Ciudad de Mexicali, siendo las once horas con diecisiete minutos del día 29 de Octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Ingresos ubicada Calzada Independencia #994 Centro Cívico segundo piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado, se levanta la presente acta de la Primera Reunión del Consejo Estatal de Armonización Contable de Baja California (en adelante CEAC) en Primera Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, cuarto párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").

El Mtro. Rodolfo Castro Valdez, Secretario de Hacienda del Estado en su carácter de Presidente del Consejo, dio inicio ante la presencia de los consejeros: Vicenta Espinosa Martínez, Representante de la Secretaría Honestidad y Función Pública; Jesus García Castro, Auditor Superior de Fiscalización del Estado, representante de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; Raúl Lopez Padilla, en suplencia de Ana Delia Quintero Subtesorera Municipal de Mexicali representante del Municipio de Mexicali; Ramón Marcial Hernandez Director de Contabilidad representante del Municipio de Tijuana; Vicente Maldonado del Toro Tesorero Municipal de Ensenada, representante del Municipio de Ensenada; Fernando Martínez Grajeda Contador General y representante del Municipio de Tecate; Alejandra Rodriguez Herrera, Directora de Contabilidad, representante del Ayuntamiento de Playas de Rosarito; Paul Francisco Burruel Campos Director de Contabilidad y Finanzas Representante del Poder Legislativo, Gilberto Gonzalez Urquidez Coordinador de Administración y Procedimientos, representante de Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Estado de Baja California; Ivonne Calderon Solorzano, encargada del despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas, representante de Comisión Estatal de los Derechos Humanos; Beatriz Luna Mendivil Jefa de la Unidad Administrativa, representante del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; Manuel Monjardin Acosta Contador y representante de la Universidad Autónoma de Baja California; German Argimiro Morales Martinez, titular de la Unidad Administrativa, en

suplencia de Leobardo Loaiza Cervantes, Magistrado Presidente, representante del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, ; así como la Lic. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador Subsecretaria de Ingresos y el C.P Leo Ibarra Cervantes, Director de Contabilidad Gubernamental del Estado y Secretario Técnico del Consejo. ----

El Mtro. Rodolfo Castro Valdez, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los integrantes del consejo a la Primera Sesión 2020 del Consejo Estatal de Armonización Contable, solicitando a los asistentes se presentaran, se verificó la asistencia de los integrantes, así como la existencia de quórum para sesionar. -----

1.- El Mtro. Rodolfo Castro Valdez procede a dar lectura a la orden del día, para someterla a consideración de los integrantes del consejo para su aprobación o modificación en su caso. A continuación, se propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes puntos; 1.-Registro de asistencia y declaración del quórum;

2 -Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Seguimiento de acuerdos de la Sesión anterior; 4.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo; 5.-Informe de los resultados SEVAC cuarto trimestre 2019; 6.- Modificaciones al Plan de cuentas, Clasificador por Rubro del Ingreso y Clasificador por Objeto del Gasto 7.-Asuntos Generales; 8.-Clausura de la sesión. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3.- Se procede a dar lectura a los acuerdos de la sesión anterior.

ACUERDO 1: Criterio de comparabilidad de los estados Financieros será manejado al cierre del ejercicio y estará vigente a partir del primer avance de gestión 2020.

Referente a este punto se remitió circular dirigida a las entidades paraestatales, organismos autónomos y poderes donde se informa sobre el acuerdo para efectos de la presentación de su información correspondiente al 1er avance de gestión.

ACUERDO 2: Creación de grupo de trabajo para que realice la actualización de los Lineamientos de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado publicados el 18 de diciembre de 2009, para que sean revisados y posteriormente aprobados por el CEAC. Se enviará por oficio la invitación para la participación en el grupo de trabajo, donde tendrá que asistir un representante del registro contable, así como un representante de bienes patrimoniales.

En este acuerdo se espera a contar con la designación de los nuevos representantes en esta sesión para proceder con el envío de la invitación toda vez que se han presentado cambios de personal tanto en el municipio como en el estado.

Acuerdo 1 sesión 2020: Se acordó crear el grupo de trabajo para la actualización de los lineamientos de Bienes Inmuebles, solicitando su participación en el mismo los representantes de los siguientes entes:

- Tribunal de Justicia Electoral
- Universidad Autónoma de Baja California

- Comisión de Derechos Humanos
- Ayuntamiento de Tecate
- Ayuntamiento de Mexicali
- Ayuntamiento de Rosarito
- Ayuntamiento de Tijuana
- Ayuntamiento de Ensenada y
- Comisión Estatal de Derechos Humanos

Así mismo se acordó enviar la propuesta de los lineamientos actuales que serán comentados y analizados en la reunión del grupo de trabajo. Realizando la invitación a la Auditoría Superior del Estado y a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

4.- Para dar cumplimiento al punto cuatro de la agenda se presenta el Plan Anual de Trabajo proponiendo las reuniones del Consejo de la siguiente manera: -----
Primera Sesión 2020, en el mes de octubre. -----
Segunda Sesión 2020, en el mes de diciembre. -----

Se somete a votación el plan anual de trabajo, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 2 Sesión 2020: Se aprueba el plan anual de trabajo, con la realización de 2 reuniones esto debido a la contingencia sanitaria derivada del COVID19. Y se instruye al secretario técnico para su publicación.

5.- Se realiza la presentación a los asistentes el Informe de los resultados SEVAC cuarto trimestre 2019. -----

Acuerdo 3 Sesión 2020: Se acuerda por instrucciones del Secretario de Hacienda y Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable llevar a cabo a través del Departamento de Armonización Contable capacitaciones a los entes públicos en el Sistema de Evaluación para la Armonización Contable (SEVAC), así como de la operación del sistema SAACG.NET para documentar de manera más efectiva las evaluaciones aplicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y les permita mejorar sus resultados.

6.- En este punto se presentan las modificaciones a los documentos normativo para aprobación del Consejo, que en lo referente al Clasificador por rubro del ingreso y Plan de Cuentas al 3er y 5to nivel respectivamente son obligatorios para el Poder Ejecutivo y sus Entidades Paraestatales, así mismo se presentan adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto este último documento es de aplicación obligatoria a todos los entes públicos del estado a nivel de partida específica.

Acuerdo 4 Sesión 2020: Se aprueban por unanimidad las modificaciones a los documentos Clasificador por Rubro del Ingreso (CRI), Clasificador por Objeto del Gasto y Plan de Cuentas. Y se instruye al secretario técnico para su publicación.

7.- Para dar cumplimiento al punto siete de la agenda, se cuestiona a los integrantes del Consejo, si existen temas a tratar como Asuntos Generales, solicita el uso de la voz el C.P. Leo Ibarra Cervantes Director de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico

del Consejo, informando que se solicitaron recursos para capacitación al CONAC para los siguientes cursos:

TEMAS	MEXICALI	ENSENADA	TIJUANA	HORAS
REGISTROS ESPECIFICOS (SAACG.NET)	jun 15 y 16	Jul 2 Y 3	jun 17 y 18	36
INDUCCIÓN A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	jun-22	jun-23	jun-24	18
IMPACTO DE LOS CAMBIOS EN LA NORMATIVA CONTABLE GUBERNAMENTAL (2016-2018)	jun-29	jun-30	jul-01	18
COMPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	jul-06	jul-07	jul-08	18
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. IMPLICACIONES PARA LOS ENTES PÚBLICOS	jul-13	jul-14	jul-15	18
TRATAMIENTO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE DE LAS ADEFAS Y OTRAS TRANSACCIONES	jul-20		jul-21	12
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	jul-27	jul-28	jul-29	18
AMINISTRACION Y REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES	ago-03		ago-04	12
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	ago-11			6
DUDAS LLENADO DE LA GUIA DE CUMPLIMIENTO	ago-12			3
	10	6	8	159

[Handwritten signature]

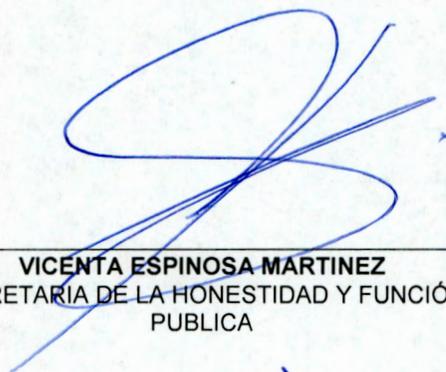
ENTES	TOTAL
Poder Ejecutivo	64
Poder Legislativo	7
Poder Judicial	9
Órganos Autónomos	78
Entidad de Fiscalización Superior Local	121
Organismos Descentralizados Estatales	247
Municipios	86
Organismos Descentralizados Municipales	310
Capacitados	922

8.- El Mtro. Rodolfo Castro Valdez al no haber otro asunto que tratar de conformidad con la orden del día aprobada por este consejo y de acuerdo con la presente acta, se levanta la sesión a las doce horas con tres minutos del día veintinueve de octubre del dos mil veinte, firmando al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas cada uno de los participantes del Consejo. -----

----- FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL -----
 ----- DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE BAJA CALIFORNIA -----

POR EL CONSEJO

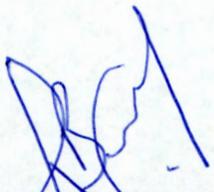
RODOLFO CASTRO VALDEZ
 SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO Y
 PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN
 CONTABLE DE BAJA CALIFORNIA



VICENTA ESPINOSA MARTINEZ
SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION
PUBLICA



JESUS GARCIA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO



PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO



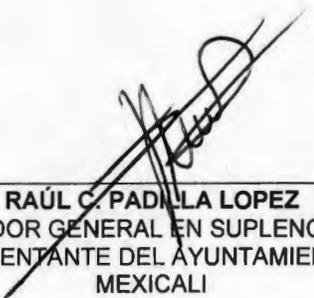
MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO REPRESENTANTE
DEL PODER JUDICIAL



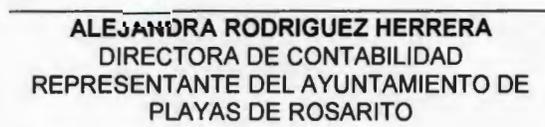
RAMÓN MARCIAL HERNANDEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
TIJUANA



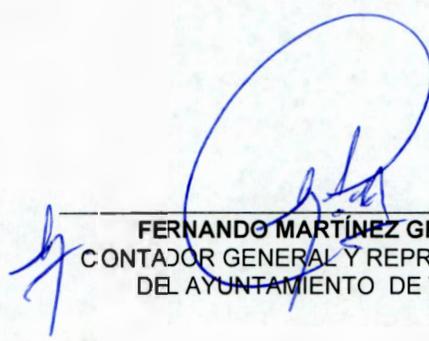
VICENTE MALDONADO DEL TORO
TESORERO MUNICIPAL DE ENSENADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
ENSENADA



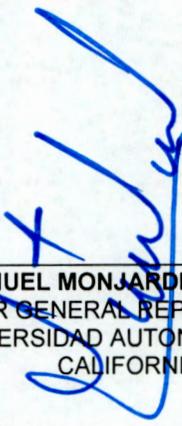
RAÚL C. PADILLA LOPEZ
CONTADOR GENERAL EN SUPLENCIA DEL
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI



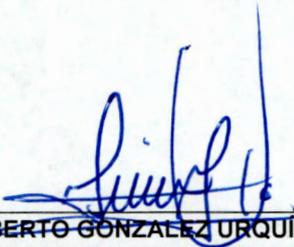
ALEJANDRA RODRIGUEZ HERRERA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO



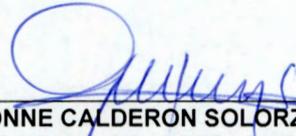
FERNANDO MARTÍNEZ GRAJEDA
CONTADOR GENERAL Y REPRESENTANTE
DEL AYUNTAMIENTO DE TECATE



MANUEL MONJARDIN ACOSTA
CONTADOR GENERAL REPRESENTANTE DE
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA
CALIFORNIA



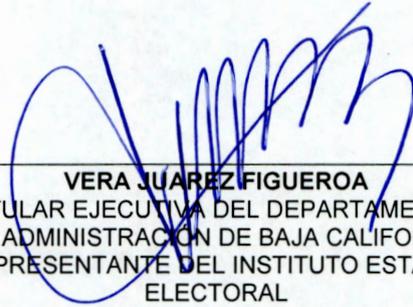
GILBERTO GONZALEZ URQUIDEZ
REPRESENTANTE INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA



IVONNE CALDERON SOLORZANO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS REPRESENTANTE DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS

BEATRIZ LUNA MENDIVIL

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



VERA JUAREZ FIGUEROA
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL



GERMAN ARGIMIRO MORALES MARTINEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EN
SUPLENCIA DE LEOBARDO LOAIZA
CERVANTES, MAGISTRADO PRESIDENTE,
REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ELECTORAL



LEO IBARRA CERVANTES
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DE BAJA CALIFORNIA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión 2020 del Consejo Estatal de Armonización Contable de Baja California con fecha del día 29 de octubre del 2020.

